

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LOS EMPRENDIMIENTOS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI EN EL MARCO DEL DESARROLLO SOCIAL RURAL EN ECUADOR¹

Álvarez Montalvo, Amparo²

Recibido: 15-01-2022 Revisado: 11-03-2022 Aceptado: 19-03-2022

RESUMEN

El desarrollo social se concibe como una consecuencia directa de la implementación de los programas de desarrollo que enfatizan en la aplicación de políticas sociales dirigidas al mejoramiento del bienestar social. En el marco de las diversas estrategias de desarrollo para el caso de los territorios con potencialidades agropecuarias, en Ecuador se ha comenzado a promover programas de desarrollo territorial, enfocados específicamente en las categorías de análisis sobre gestión del conocimiento y emprendimiento. El presente artículo tiene como objetivo interpretar los aportes de la gestión del conocimiento de los emprendimientos de la provincia de Cotopaxi (Ecuador), como parte de las iniciativas de desarrollo social rural del país. Metodológicamente la investigación de base se fundamentó en el paradigma cualitativo, bajo un enfoque fenomenológico, empleando la hermenéutica para comprender, interpretar y conocer el fenómeno investigado en su propio contexto y desde la perspectiva de los mismos actores considerados informantes clave. En la primera parte se examinaron aspectos relevantes del desarrollo territorial, la nueva ruralidad, la gestión del conocimiento y la innovación, así como sus principales vínculos con el emprendimiento en los territorios rurales. En la segunda fase se aplicó como instrumento una entrevista semiestructurada con 59 interrogantes a tres emprendimientos rurales, información que fue analizada a través del software Atlas.ti®, complementada mediante observación participante. Entre los principales hallazgos se destaca la necesidad de fortalecer el desarrollo social de la población estudiada, principalmente a partir de programas de capacitación rural, como factor productivo clave de dicho desarrollo. En el estudio de campo se identificaron como unidades significantes: i) la innovación en actividades, en productos y en procesos; ii) las instituciones como clave de los procesos de innovación, con base en las potencialidades territoriales; iii) la empresa familiar como unidad productiva y sus emprendimientos como factores determinantes para mejorar los ingresos del núcleo; y, iv) el cooperativismo, para fortalecer los emprendimientos rurales y mejorar la competitividad de sus productos. Finalmente se presenta una propuesta para el fortalecimiento del desarrollo social del territorio estudiado, estructurada en las dimensiones social, económica, ambiental y cultural del desarrollo territorial rural y basada en actividades de producción, gerencia, transferencia y uso del conocimiento.

Palabras clave: emprendimiento, gestión del conocimiento, desarrollo social, rururbano, desarrollo territorial rural, Cotopaxi, Ecuador

¹ El artículo contiene hallazgos parciales de la tesis titulada «Gestión del conocimiento de los emprendimientos en la provincia de Cotopaxi en el marco del desarrollo social rural en Ecuador», del Programa de Doctorado en Ciencias Organizacionales, de la Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela).

² Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Lenguaje y Comunicación (Universidad Tecnológica Equinoccial-UTE, Ecuador); Diplomado Superior en Gestión del Talento Humano y Magister en Administración de Empresas, Mención Planeación (Pontificia Universidad Católica del Ecuador-PUCESA, Ecuador); Doctora en Ciencias Organizacionales (Universidad de Los Andes-ULA, Venezuela). Docente-Investigadora de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, Latacunga, Cotopaxi. *Dirección postal:* Intersección Victoria Vascónez Cuvi y Manuela Sáenz. Latacunga, 050151, Ecuador. *ORCID:* <https://orcid.org/0000-0002-2736-4993>. *Teléfono:* +593 (0) 987897920; *e-mail:* amparovalvarezmontalvo@gmail.com

ABSTRACT

Social development is considered as a direct consequence of the implementation of development programs that emphasize the application of social policies aimed at improving social welfare. Within the framework of the various development strategies for the case of territories with agricultural potential, Ecuador has begun to promote territorial development programs, specifically focused on the categories of analysis of knowledge management and entrepreneurship. This article aimed to interpret the main contributions of knowledge management in undertakes in the province of Cotopaxi (Ecuador), as part of the country's rural social development initiatives. Methodologically, the research has based on the qualitative paradigm, under a phenomenological approach, using hermeneutics to understand, interpret and know the researched phenomenon in its own context and from the perspective of the same actors considered as key informants. The first part examined relevant aspects of local development, the new rurality, knowledge management, and innovation, as well as their main links with entrepreneurship in rural territories. In the second phase, a semi-structured interview with 59 questions was applied to three rural entrepreneurs, and this information was analyzed by using Atlas.ti® software, complemented by participant observation. The main findings underline the need to strengthen the social development of the population studied, particularly through rural training programs, as a key productive factor for such development. The field study identified the following as significant units: i) innovation in activities, products, and processes; ii) institutions as key to innovation processes, based on territorial potential; iii) the family business as a productive unit and its enterprises as determining factors for improving the income of the nucleus; and, iv) cooperativism, to strengthen rural enterprises and improve the competitiveness of their products. Finally, a proposal for strengthening the social development of the territory studied is presented, which was structured in the social, economic, environmental, and cultural dimensions of rural territorial development, and based on activities of production, management, transfer, and use of knowledge.

Key words: Entrepreneurship, knowledge management, social development, urban-urban, rural territorial development, Cotopaxi, Ecuador

RÉSUMÉ

Le développement social est conçu comme une conséquence directe de la mise en œuvre de programmes de développement qui mettent l'accent sur l'application de politiques sociales visant à améliorer le bien-être social. Dans le cadre des différentes stratégies de développement pour le cas des territoires à potentiel agricole, l'Équateur a commencé à promouvoir des programmes de développement territorial, en se concentrant spécifiquement sur les catégories d'analyse de la gestion des connaissances et de l'esprit d'entreprise. Cet article vise à interpréter les contributions de la gestion des connaissances dans les entreprises de la province de Cotopaxi (Équateur), dans le cadre des initiatives de développement social rural du pays. Sur le plan méthodologique, la recherche de base s'est appuyée sur le paradigme qualitatif, dans le cadre d'une approche phénoménologique, en utilisant l'herméneutique pour comprendre, interpréter et apprendre le phénomène étudié dans son propre contexte et du point de vue des acteurs eux-mêmes, qui sont considérés comme des informateurs clés. Dans la première partie, les aspects pertinents du développement local, de la nouvelle ruralité, de la gestion des connaissances et de l'innovation sont examinés, ainsi que leurs principaux liens avec l'esprit d'entreprise dans les territoires ruraux. Dans la deuxième phase, un entretien semi-structuré de 59 questions a été appliqué comme instrument à trois entreprises rurales, informations qui ont été analysées à l'aide du logiciel Atlas.ti®, complété par l'observation des participants. Parmi les principaux constats, il apparaît le besoin de renforcer le développement social de la population étudiée, principalement par des programmes de formation en milieu rural, en tant que facteur productif essentiel de ce développement. L'étude de terrain a permis d'identifier les unités significatives suivantes : i) l'innovation dans les activités, les produits et les processus ; ii) les institutions comme clé des processus d'innovation, sur la base du potentiel territorial ; iii) l'entreprise familiale en tant qu'unité productive et ses activités entrepreneuriales ainsi que facteurs déterminants pour l'amélioration des revenus du noyau ; et, iv) le coopérativisme, pour renforcer les entreprises rurales et améliorer la compétitivité de leurs produits. Pour terminer, une proposition orientée à renforcer le développement social du territoire étudié est présentée. La même est structurée dans les dimensions sociales, économiques, environnementales et culturelles du développement territorial rural et basée sur des activités de production, de gestion, de transfert et d'utilisation des connaissances.

Mots-clés : entrepreneuriat, gestion des connaissances, entreprises rurales, développement social, développement territorial rural, Cotopaxi, Équateur

RESUMO

O desenvolvimento social se concebe como uma consequência direta da implementação de programas de desenvolvimento que enfatizam a aplicação de políticas sociais voltadas à ampliação do bem-estar social. No marco das diversas estratégias de desenvolvimento para o caso dos territórios com potencialidades agropecuárias, pôs-se em marcha, no Equador, a promoção de programas de desenvolvimento territorial centradas na gestão do conhecimento e empreendimento. O presente artigo tem como objetivo central interpretar os aportes da gestão do conhecimento de empreendimentos da província de Cotopaxi (Equador), como parte das iniciativas de desenvolvimento social rural deste país. Metodologicamente a investigação de base teve por fundamento o paradigma qualitativo, sob um enfoque fenomenológico, empregando a hermenêutica para compreender, interpretar e conhecer o fenômeno investigado em seu próprio contexto e desde a perspectiva dos mesmos atores considerados como informantes-chaves. Na primeira parte foram examinados aspectos relevantes do desenvolvimento local, a nova ruralidade, a gestão do conhecimento e da inovação, assim como seus principais vínculos com o empreendimento nos territórios rurais. Na segunda fase fez-se uso de entrevista semiestruturada com 59 interrogantes junto a três empreendimentos rurais, cuja informação reunida foi analisada através do software Atlas.ti®, sendo complementado com a observação participante. Entre os principais achados se destaca a necessidade de fortalecer o desenvolvimento social da população estudada, principalmente a partir de programas de capacitação rural como fator produtivo chave do desenvolvimento. No estudo de campo foram identificados, como aspectos significativos: i) a inovação em atividades, produtos e processos; ii) as instituições como chave dos processos de inovação com base nas potencialidades territoriais; iii) a empresa familiar como unidade produtiva e seus empreendimentos como fatores determinantes para melhorar os ingressos do núcleo; e iv) o cooperativismo para fortalecer os empreendimentos rurais e melhorar a competitividade de seus produtos. Finalmente, se apresenta uma proposta para o fortalecimento do desenvolvimento social do território estudado, estruturado nas dimensões social, econômica, ambiental e cultural do desenvolvimento territorial rural e baseada em atividades de produção, gerência, transferência e uso do conhecimento.

Palavras-chave: empreendimento, gestão do conhecimento, desenvolvimento social, rurbano, desenvolvimento territorial rural, Cotopaxi, Equador

1. INTRODUCCIÓN

El término desarrollo social es un concepto amplio y complejo asociado con el mejoramiento de los indicadores socioeconómicos colectivos que expresan el nivel de bienestar alcanzado por las sociedades en un momento determinado. Tales indicadores se relacionan básicamente con la esperanza de vida de la población, la mortalidad infantil, el ingreso, la ingesta calórica, el acceso a una dieta balanceada, la prestación de servicios básicos, entre otros.

Esta concepción es ampliada por Chávez (2011), al definirlo como un elemento clave del desarrollo que garantiza los derechos de los individuos y el cumplimiento de los principios de justicia social distributiva. Por un lado, esto significa un tratamiento «desigual a los desiguales», para alcanzar un equilibrio de sus derechos con respecto a los grupos de la población que tienen una mejor posición económica. Por otro lado, implica garantizar el

mismo tratamiento «a los iguales», para lograr alcanzar un equilibrio del «derecho de vivir bien de los que, en igualdad de circunstancias, aportan al presupuesto del gasto social» (p. 11).

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas (*apud* Bindé, 2005) aborda el desarrollo social como una consecuencia de la implementación de estrategias de desarrollo, interdisciplinarias e integrales, que además de la dimensión económica, incorpora las de carácter social, cultural, institucional y ambiental. Tal proceso se concreta en un conjunto de aspectos diversos que determinan el bienestar de la población en sentido amplio.

Al nivel rural el desarrollo social implica la gestión de programas de desarrollo fundamentados en las potencialidades territoriales y en la acción de los actores locales. Estos procesos se conocen en la literatura especializada como Desarrollo Territorial Rural (DTR). Sus lineamientos conciben al territorio como un factor de desarrollo conformado por

«el conjunto de actores y agentes que lo habitan, con su organización social y política, su cultura e instituciones, así como el medio físico o medioambiente del mismo» (Albuquerque, 2015, p. 18). Esta concepción del territorio como factor de desarrollo, se deriva de sus potencialidades, características y dimensiones; aspectos que resultan clave para el diseño e implementación de estrategias de DTR.

Desde esta perspectiva basada en el territorio, el DTR es un enfoque multinivel, transversal e integrado, que trasciende los planteamientos de los enfoques tradicionales del desarrollo basados en la formulación e implementación de políticas sectoriales. Tal enfoque, en el contexto global, «subraya la importancia del territorio y su gente, esto es, el significado de lo local en la reflexión y práctica del desarrollo» (Albuquerque, 2004, p. 14). De este modo, como lo expresan Schejtman y Berdegú (2004), el DTR es un proceso fundamentado en la transformación productiva e institucional de los territorios rurales, que tiene como objetivo fundamental la reducción de la pobreza al nivel rural.

Con respecto a las estrategias de DTR, Schejtman y Berdegú (2004) así como Albuquerque (2004) advierten la importancia de la gestión del conocimiento. Este último es precisamente el aspecto clave que sustenta la transformación de la dinámica productiva e institucional asociada al DTR, a partir de la introducción de actividades innovadoras al nivel de procesos y de productos, las cuales son «necesarias tanto para la mejor comprensión de la ruralidad, como para las acciones dirigidas al desarrollo territorial» (Fernández, Fernández y Soloaga, 2019, p. 51).

Enmarcada en los planteamientos expuestos, la investigación original tuvo como objetivo central interpretar los aportes de la gestión del conocimiento de los emprendimientos de la provincia de Cotopaxi, en el marco las iniciativas de desarrollo social rural en Ecuador. Epistemológicamente el estudio se basó en un enfoque fenomenológico, el cual permite comprender «la realidad del ser humano desde los significados de las personas implicadas y estudia sus creencias, intenciones, motivaciones y otras características no observables directamente ni susceptibles de

experimentación» (Vargas-Jiménez, 2012, p. 127). De este modo, el abordaje metodológico se realizó a través de los fundamentos de la investigación cualitativa, en la cual el conocimiento se concibe como un acto de comprensión e interpretación por parte de los actores que forman parte de la realidad analizada.

Para la recopilación de la información se seleccionó como área de estudio a la Provincia de Cotopaxi (situada en el centro del Ecuador), para lo cual se aplicó una entrevista semiestructurada a informantes clave de tres emprendimientos de la localidad. Dicho instrumento se desagregó por categorías de análisis y se estructuró a partir de 59 interrogantes relacionadas con las categorías de estudio de la investigación, específicamente referidas a la innovación y gestión del conocimiento como fundamentos de los emprendimientos que caracterizan el DTR. También se empleó la observación participante, para comprender las prácticas sociales insertas en la gestión del conocimiento, las cuales dan cuenta de sus contribuciones para la generación de emprendimientos como base del desarrollo social.

Los datos recopilados se procesaron por medio del software Atlas.ti® en su versión 9, exclusivo para investigaciones cualitativas. A partir de este procedimiento se generaron los nodos hermenéuticos con la definición de los grupos de redes, grupos de códigos y códigos para enlazar cada una de las categorías, subcategorías y unidades significantes de la investigación.

El artículo se estructura en nueve sesiones. Las cuatro primeras abordan teóricamente las categorías de la investigación precisadas en el desarrollo social, el desarrollo territorial rural (DTR), el emprendimiento, la innovación y la gestión del conocimiento. Seguidamente, en la quinta y sexta sección se analizan los principales resultados del trabajo de campo, los cuales aportaron las bases para la formulación de la propuesta que fundamentada en la gestión del conocimiento y el emprendimiento se orienta al desarrollo social de la provincia de Cotopaxi. Finalmente, se exponen algunas de las principales conclusiones de la investigación, a manera de reflexiones finales.

2. BASES DEL DESARROLLO SOCIAL

El desarrollo es una expresión amplia que expresa la forma como una determinada sociedad organiza sus recursos territoriales, sus potencialidades e instituciones para promover el progreso y satisfacer las necesidades de la población, articulando en un mismo proceso los referentes históricos, culturales, económicos, políticos y tecnológicos que forman parte del territorio.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1995) –en la Declaración de Copenhague– concibe el desarrollo social como un aspecto fundamental relacionado con la satisfacción de necesidades y aspiraciones de la población mundial, reconociendo el papel de los distintos gobiernos y de la sociedad civil para su consecución. Posteriormente la ONU (2000), en la «Cumbre mundial sobre desarrollo social y el futuro: en pro del desarrollo social para todos en el actual proceso de mundialización», propuso articular las políticas sociales con las de carácter económico como un mecanismo para alcanzar el desarrollo social, dada la incidencia de la dimensión social en la materialización del proceso. Allí se insiste en la necesidad de fundamentar el diseño de las políticas económicas en la generación de empleo y en la reducción de la pobreza, priorizando al mismo tiempo las inversiones en los sectores de educación, salud, seguridad social y servicios básicos.

Por otro lado –desde la perspectiva de las mediciones del desarrollo social y basándose en un enfoque subjetivo–Pike concibe el desarrollo social como un proceso autóctono y auto referenciado que promueve «un pluralismo incomparable» (*apud* Alaminos y López, 2009). Por su parte Harris (*apud* Alaminos y López, 2009) lo concibe como «un índice normalizado (...) que permite la comparación dentro y entre sociedades» (p. 14).

En esta dirección, para materializar el desarrollo social la ONU (2000) plantea un conjunto de estrategias de crecimiento orientadas hacia la reducción de la pobreza, las cuales deben promover el acceso a los recursos productivos, la igualdad de género, la creación de PYMES y cooperativas, la capacidad de acceso a microcréditos, la promoción de la agricultura y el desarrollo rural sostenible, así

como el fortalecimiento de la seguridad alimentaria.

Otra postura es la expuesta por Ortiz (2007), al señalar que el Estado tiene un papel clave en el alcance del desarrollo social, pues la política social trasciende las bases de un modelo de desarrollo centrado en un conjunto de políticas asistencialistas y de servicios básicos que pretenden cubrir las imperfecciones de mercado. En consecuencia, las políticas sociales diseñadas y ejecutadas adecuadamente–considerando la naturaleza, potencialidades y características del territorio–, son esenciales dentro de las diversas estrategias de desarrollo fundamentadas en lo social.

Sobre la base de lo expuesto, Ortiz (2007) enfatiza que existe un consenso a nivel político en cuanto a la necesidad de complementar la formulación y ejecución de las políticas económicas y sociales, como base del crecimiento económico y el desarrollo social, pues ambos procesos deben promoverse de manera consecutiva para el alcance del mismo objetivo precisado en los términos del desarrollo social para la población.

En este contexto Kliksberg (1998) afirma que el desarrollo social representa un requisito esencial para la existencia de un desarrollo económico sostenido. Por tanto, «las inversiones en capital humano y capital social y el mejoramiento de la equidad, además de fines en sí mismo desde la perspectiva de sociedades democráticas, son necesarias para que el crecimiento económico pueda tener bases firmes» (p. 9).

De este modo puede afirmarse que el crecimiento económico y el desarrollo social son dos procesos que se consolidan cuando se formulan estrategias amplias e integradoras, que apuntan en una misma dirección hacia un desarrollo inclusivo en términos económicos y sociales. Esto se concreta a partir del desarrollo de las capacidades de la población, a través de la inversión en educación, salud, seguridad social y servicios básicos. Así mismo, la innovación, lo tecnológico y la productividad son aspectos que también contribuyen con el desarrollo de las sociedades y son determinantes para materializar ambos aspectos.

En el caso concreto de Ecuador, la Secretaría Nacional de Planificación (2021) ha diseñado el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, para promover el desarrollo social y económico del País a través de las siguientes directrices: i) soporte territorial para la garantía de los derechos; ii) gestión del territorio para la transición ecológica; y, iii) articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.

Para materializarlas, el plan nacional fue desagregado en ejes de acción en las dimensiones económica, social, seguridad integral, ecológica e institucional. En el campo económico se han planteado los siguientes objetivos estratégicos: i) incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales; ii) impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional; i) fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular; y, iv) garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.

Así mismo, en el campo social los objetivos planteados se enfocan en: i) proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social; ii) garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad; iii) potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles; y, iv) generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.

Por otra parte, en el contexto provincial las autoridades del Cotopaxi también han desarrollado un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2025. El mismo basándose en un diagnóstico de la localidad propone un conjunto de objetivos estratégicos de desarrollo basados en los siguientes ejes de acción: a) biofísico-ambiental y de riesgos, que promueve la sustentabilidad ambiental; b) socio cultural para garantizar el derecho a la identidad; c) económico-productivo, para fomentar actividades productivas con uso sustentable de

recursos naturales; d) movilidad, energía y conectividad, para promover la conectividad y el intercambio regional; y, e) político-institucional, que sustenta la transformación institucional requerida para mejorar la toma de decisiones en la gestión pública (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi, 2021).

Por último, la dimensión social del mencionado Plan se centra en: i) garantizar la inclusión social a partir de la adopción de los principios de corresponsabilidad, equidad e igualdad; y, ii) promover el diálogo entre las diferentes culturas y pueblos mediante la identificación, recuperación y preservación del patrimonio cultural; al tiempo que la dimensión económico-productiva se orienta hacia: i) el fomento de desarrollo económico y social a través del fortalecimiento de las cadenas de valor y las capacidades locales para mejorar los ingresos económicos de la población; y, ii) la promoción del aprovechamiento racional de los recursos naturales para apoyar la sostenibilidad de las actividades productivas.

3. DESARROLLO RURAL, TERRITORIO Y NUEVA RURALIDAD

Con la globalización, también las sociedades rurales han experimentado transformaciones estructurales en materia económica y social, las cuales han inducido un replanteamiento en las bases teóricas empleadas para el abordaje de lo rural. Los enfoques tradicionales del desarrollo rural enfatizaron básicamente en la importancia de la actividad agrícola como fuente generadora de ingresos y empleo, así como en los aspectos agrarios precisados en la tenencia de la tierra, la organización social de la producción, las relaciones sociales de producción, entre otros aspectos.

Al respecto, Gómez (2004) indica que la concepción tradicional de desarrollo rural se asoció con la idea de progreso. Este último era entendido como un proceso que implicaba un conjunto de transformaciones encauzadas «de la agricultura a la industria, de lo tradicional a lo moderno, de lo atrasado a lo próspero, en definitiva desde lo rural hacia lo urbano» (p. 4).

Dicho enfoque—también conocido como sectorialista, por su abordaje estanco de cada uno de los componentes del sector

agropecuario (*e.g.*, agricultura, agroindustria, comercialización, transporte y almacenamiento, entre otros)– no resulta adecuado para la comprensión de la realidad que caracteriza el desarrollo de las sociedades rurales. La razón es que no enfatiza en los encadenamientos entre los distintos componentes, ni en los cambios experimentados al nivel de la estructura productiva e institucional. En consecuencia, en él se obvia la complejidad de los diversos fenómenos sociales, culturales y ambientales, que además de lo económico también forman parte de lo rural.

Schejtman (2010) resume las principales limitaciones del enfoque sectorial del desarrollo rural en los siguientes términos:

- No se considera la heterogeneidad que caracteriza el medio rural y, en consecuencia, la necesidad de adoptar políticas diferenciadas por tipo de productores.

- Se fundamenta en el abordaje de las actividades agrícolas, obviando el aporte de las actividades no agrícolas, así como el empoderamiento de las mujeres en el proceso de desarrollo rural.

- No se fomenta la intervención de los actores económicos para corregir las fallas o ausencias de mercado en el caso concreto de los pequeños productores (información, tecnología, mercados de insumos y productos, acceso al crédito, seguro, entre otros).

- Salvo algunas excepciones, no se formulan políticas orientadas hacia la creación del contexto idóneo para que la agroindustria rural actúe como agente difusor de las innovaciones tecnológicas generadas hacia los pequeños productores.

- Las estrategias de desarrollo no se formulan en función de las potencialidades territoriales.

- No se consideran los efectos del desarrollo de los núcleos urbanos en la transformación de la dinámica productiva rural, condiciones de vida y bienestar de la población asentada en los territorios rurales.

Las limitaciones descritas se evidencian en la práctica en la existencia de un conjunto de distorsiones que limitan el alcance del desarrollo social, pues no se considera la dinámica real de los territorios rurales, sus encadenamientos, características, potencial de

desarrollo, flujos comerciales y competitividad territorial. En consecuencia, desde el campo académico se han propuesto nuevos enfoques para el abordaje del desarrollo rural, los cuales en líneas generales se conocen en la literatura especializada en los términos de DTR y nueva ruralidad.

Al respecto, Schejtman y Berdegué (2004) definen el DTR «como un proceso de transformación productiva e institucional de un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural» (p. 30). En esta concepción, se precisan dos ejes fundamentales del proceso: la transformación productiva que permite integrar la dinámica económica del territorio con mercados dinámicos y; el desarrollo institucional que además de promover la concertación de los actores locales entre sí y con los agentes externos de interés, fomenta la reestructuración de las instituciones tradicionales, que limitan el acceso de la población rural a los beneficios del desarrollo social derivados de la transformación productiva.

En un estudio posterior Schejtman (2010), concibe el DTR como un enfoque alternativo que enfatiza en la importancia del territorio como factor de desarrollo. Tal posición, fundamenta la adopción de acciones para la construcción de «una nueva especificidad rural al calor de la globalización» (p. 448). Bajo esta concepción, el desarrollo rural comprende además de la transformación de la dinámica productiva y el cambio institucional, los siguientes vectores:

- Social: los proyectos de desarrollo rural se dirigen hacia una población heterogénea en términos de disponibilidad de tierras, acceso a servicios básicos, educación, flujos migratorios, entre otros aspectos.

- Sectorial: se consideran los encadenamientos de las actividades agropecuarias con los sectores industriales y servicios, cuya dinámica incide en el comportamiento actual y futuro de la estructura productiva rural. Por ende, el desarrollo territorial rural depende de la forma como se articulen las actividades agrícolas y no agrícolas.

- Temporal: el tiempo de duración de los proyectos de desarrollo rural en el campo empírico es variable. La implementación y

alcance de resultados de estos programas por parte de los técnicos, políticos y beneficiarios no suele coincidir con el horizonte temporal previsto.

- **Institucional:** el desarrollo institucional y los mecanismos empleados para favorecer la participación de los sectores públicos (estatal y no estatal) y privado, resulta un aspecto central para el mejoramiento de la calidad de vida de los actores beneficiarios del desarrollo rural, lo cual depende también de su capacidad para adoptar las bases de estos programas con la expectativa de alcanzar el desarrollo social.

- **Espacial:** el fortalecimiento de los vínculos entre lo rural y lo urbano contribuye con el desarrollo rural. No obstante, como la hiperurbanización se pueden generar efectos no deseables en el ámbito rural; por ende, se requiere analizar el actual patrón de poblamiento urbano, para adoptar estrategias que favorezcan la materialización de los efectos positivos derivados del vínculo rural-urbano en el desarrollo social de las comunidades rurales.

- A partir de la fundamentación expuesta por Schejtman (2010), se entiende el desarrollo territorial rural (DTR) como un proceso multidimensional centrado en el territorio como potencial de desarrollo. Tal concepción permite el abordaje de lo rural desde una postura amplia e integral basada en el territorio, la cual –además de las actividades económicas agrícolas y no agrícolas–, considera los recursos, los agentes y las instituciones que caracterizan el mundo rural. El DTR aporta las bases para concebir lo rural desde una nueva postura denominada Nueva ruralidad (Ceña, 1993; Pérez, 2004; 2005; Pérez y Farah, 2002).

En el marco de la nueva ruralidad Ramos y Romero (1993), fundamentándose en las transformaciones ocurridas en el medio rural y basándose en un enfoque territorial, conceptualizan el medio rural como una entidad socioeconómica que se articula sobre la base de:

- Un territorio con disponibilidad de recursos naturales, los cuales constituyen el potencial para el desarrollo de las actividades agrícolas y no agrícolas que lo caracterizan. Así mismo, lo rural es el medio que suministra las materias primas hacia otros sectores económicos, recibe residuos y soporta una

dinámica productiva conformada por actividades económicas diversas.

- Una población con una identidad cultural que fundamenta el desarrollo de las actividades productivas y de consumo, las cuales caracterizan el territorio como construcción social.

- Un conjunto de territorios relacionados entre sí y con el exterior por medio del intercambio de bienes y servicios, lo cual favorece el establecimiento de determinados canales de relación.

- Un conjunto de instituciones públicas y privadas que contribuyen con la creación del contexto adecuado para la promoción del desarrollo.

Esta postura fue ampliada por Pérez y Farah (2002), al definir lo rural «tanto como una entidad socioeconómica como un espacio geográfico, compuesto por un territorio, una población, un conjunto de asentamientos y un conjunto de instituciones públicas y privadas» (p. 13). Es decir, lo rural se entiende como un territorio socialmente construido donde además de las actividades productivas agrícolas, se realizan un conjunto de actividades no agrícolas que aportan al desarrollo social, a partir de la diversificación de la dinámica productiva, la generación de ingresos, la creación de nuevas fuentes de empleo no agrícola y la incorporación de nuevos actores que desempeñan nuevas funciones relacionadas directamente con la conservación de los recursos naturales, la recreación, el descanso y el ocio.

Al respecto, Pérez (2004) precisa la nueva ruralidad como un enfoque interdisciplinario, que además de los aportes de la economía agraria y la sociología rural incorpora las bases de la antropología, la historia, la geografía, la biología y las ciencias ambientales, entre otras disciplinas, para construir una nueva concepción de lo rural que permite precisar la heterogeneidad y complejidad de los fenómenos que hacen parte de lo rural, promoviendo el desarrollo social a partir de la revalorización de los recursos territoriales.

Tal concepción de lo rural, además de enfatizar en la dinámica agrícola incorpora como un aspecto central del desarrollo, la importancia estratégica «del manejo, uso y

conservación de los recursos naturales, así como el reconocimiento de los servicios ambientales como una forma de dinamizar la economía de las áreas rurales y construir un proyecto de desarrollo más sostenible» (Pérez, 2004, pp. 191-192).

Los fundamentos de la nueva ruralidad descritos promueven una revalorización de lo rural, sustentando al mismo tiempo una redefinición del concepto de territorio, el cual se considera como un espacio socialmente construido «a partir del uso y apropiación de los recursos naturales, donde se generan procesos productivos, sociales, culturales y políticos (Echeverri y Ribero, 2002, pp. 17-18).

En este orden de ideas, Rojas (2008) plantea que

El territorio ya no responde a la clásica concepción geográfica, esto es, un espacio ecológico fijo, delimitado y controlado por una determinada soberanía o forma institucional de apropiación, sino una porción del espacio geográfico individualizado por un tejido sociocultural y formas propias de producción, intercambio y consumo, regido por instituciones formales y no formales y modos de organizaciones social también particulares, un espacio local donde se entrelazan la proximidad geográfica que evoca pertenencia y permanencia y la proximidad social que identifica una historia común y unos valores compartidos. (p. 85)

Sobre la base de lo expuesto por este último autor, el territorio es por tanto una unidad de gestión que integra a la realidad económica multisectorial existente, un conjunto de dimensiones políticas, sociales, culturales y ambientales que favorecen la construcción de una nueva institucionalidad rural caracterizada por su dinamismo y complejidad, cuyo comportamiento demuestra la existencia de nuevos fenómenos como elementos constitutivos de lo rural. Por ende, como lo expresa Pérez (2005), en los territorios rurales la dinámica productiva se caracteriza por el desarrollo de actividades diversas, pues la población se desempeña en los distintos sectores de la economía (agricultura, manufactura y servicios), cuyo dinamismo depende del potencial territorial existente.

No obstante, en estos territorios –aun cuando prevalecen las actividades agropecuarias–, las actividades de carácter no agrícola como la agroindustria, la artesanía, el comercio, los servicios y el turismo contribuyen concomitantemente con el desarrollo social, en la medida que orientan el uso de los espacios rurales con otros fines distintos al tradicional. De esta manera la nueva ruralidad revaloriza lo rural, a partir de la incorporación de una concepción de desarrollo que trasciende los aspectos vinculados con lo estrictamente agropecuario.

Los fundamentos que impulsan una redefinición de lo rural dentro de la nueva ruralidad se encuentran en la incorporación de algunos aspectos que contribuyen con el desarrollo social, los cuales se habían obviado en las estrategias tradicionales de desarrollo rural. Entre estos destacan el empoderamiento de la mujer dentro de los procesos de desarrollo, la preservación de los recursos culturales, ambientales y sociales que conforman el capital social disponible para el desarrollo, el fortalecimiento de la identidad territorial, la conservación de la biodiversidad, el acervo tecnológico, los saberes locales, entre otros aspectos.

De este modo, resulta de interés enfatizar que, a partir de la nueva ruralidad, lo rural se aborda desde una dimensión amplia y abarcante del territorio, concretada en las siguientes dimensiones:

- Social: comprende la revalorización del trabajo de la mujer en las actividades productivas, la creación de redes empresariales y la incorporación de nuevos actores que promuevan formas alternativas de organización social de la producción incluidas dentro de lo que se ha denominado capital social.
- Económica: abarca la transformación de la dinámica productiva agrícola tradicional, a partir del fomento de procesos de innovación y desarrollo tecnológico adaptados a las condiciones territoriales, así como de la integración de las actividades agrícolas y no agrícolas como base del desarrollo rural.
- Cultural: incluye la identidad territorial y la cultura de la sociedad para el desempeño de determinadas actividades que resultan clave dentro de la estrategia de desarrollo rural.

- Institucional: fundamenta el cambio de las instituciones, incluidas las normas y regulaciones que favorecen la creación del contexto adecuado para la inversión, el emprendimiento, así como para la innovación y el desarrollo tecnológico, los cuales constituyen la base para el alcance del desarrollo social en los términos de bienestar y calidad de vida de la población rural.

- Ambiental: enfatiza en la utilización de los recursos territoriales con criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ambiental.

Sobre la base de lo expuesto, resulta claro que en la práctica el sector rural ha experimentado ingentes transformaciones, como consecuencia de la globalización de los mercados, la revolución de la tecnología de la información, las comunicaciones y la configuración del conocimiento como principal factor de desarrollo y crecimiento de los países. Tales transformaciones deben abordarse mediante el diseño de políticas de desarrollo que abarquen de manera integral, tanto las dimensiones que conforman un territorio como la revalorización del rol de lo rural.

4. EL EMPRENDIMIENTO: UNA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL RURAL

La conformación de empresas innovadoras es un factor que induce el desarrollo económico. Estas –a partir del emprendimiento– introducen nuevas combinaciones en los factores de producción, en tanto mecanismo alternativo para explotar las oportunidades de maximización de beneficios, reportadas por los diversos mercados durante un determinado período. De esta manera el emprendimiento se perfila como un factor clave que fundamenta el desarrollo tecnológico, genera innovaciones –a nivel de procesos, actividades y productos– y promueve la conformación de nuevas empresas.

No obstante, Galindo y Méndez (2011) advierten la ausencia de una concepción ampliamente aceptada en la comunidad científica para denotar la actividad emprendedora, también conocida en lengua inglesa como *entrepreneurship*. Este último se emplea con frecuencia como sinónimo de factor, función, iniciativa, comportamiento y espíritu empresarial. En efecto,

Galindo y Méndez (2011) afirman que el emprendimiento se ha conceptualizado como la capacidad de los individuos para la creación de oportunidades económicas –precisadas en nuevos productos, formas de organización, métodos de producción, entre otros aspectos– que permitan introducir sus ideas en los mercados, enfrentar la incertidumbre y favorecer la toma de decisiones relacionadas con los aspectos de localización, uso de recursos e instituciones.

Los citados autores caracterizan el emprendimiento como una actividad que: i) abarca un conjunto de aspectos y circunstancias que conforman el contexto en el que se desempeña el individuo que emprende; ii) implica enfrentar la incertidumbre y demás obstáculos que limitan la actividad emprendedora; iii) supone la disponibilidad de información relacionada con el comportamiento de los mercados, procesos productivos, productos, tecnologías y formas organizativas que favorezcan la actividad emprendedora; y, iv) se aplica tanto a las pequeñas empresas como a las grandes («*intrapreneurs*» o *corporate entrepreneurs*).

En esta dirección, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos–OCDE, el Tecnológico de Monterrey y el Instituto de Emprendimiento Eugenio Garza Laguer (2012) conciben el emprendimiento como un fenómeno relacionado con la actividad empresarial. Implica «la tarea llevada a cabo por un individuo en busca de la generación de valor, por medio de la creación o expansión de la actividad económica, identificando y aprovechando nuevos productos, procesos o mercados» (p. 1).

Así mismo, cabe mencionar que el emprendimiento se encuentra determinado tanto por factores de orden externo como interno. Los primeros se resumen en la cultura y ambiente organizacional, la dinámica de la estructura productiva, las redes existentes, el contexto socioeconómico, el funcionamiento y los nichos de mercados, el marco normativo y regulatorio de la actividad productiva, entre otros. Los segundos, por su parte, están relacionados directamente con la creatividad, proactividad, conocimientos, experiencia y el liderazgo del emprendedor.

A partir de los argumentos expuestos, en este estudio se asume el emprendimiento como un fenómeno que favorece el mejoramiento y optimización de la actividad empresarial, cuyas bases se encuentran en la innovación y competencias del emprendedor para asumir los riesgos derivados de la actividad productiva. El fin último del emprendimiento consiste en la reconversión de las actividades empresariales para mejorar la competitividad y posicionamiento de la empresa a través de la creación de valor.

Concretamente al nivel rural el emprendimiento fundamenta las transformaciones estructurales de la dinámica productiva, asociadas con la nueva ruralidad como estrategia de desarrollo rural. Este argumento es precisamente la base para la revalorización de lo rural, lo cual se vincula con la actividad emprendedora a partir de la introducción de nuevas actividades – fundamentalmente no agrícolas–, la diversificación de la estructura agrícola tradicional –actividades agrícolas– y el desarrollo de nuevos productos y servicios – *e.g.*, agroindustriales, turísticos, gastronómicos, entre otros–, que contribuyen el mejoramiento del desarrollo social.

5. LA INNOVACIÓN COMO ELEMENTO ESENCIAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

De acuerdo con lo señalado en el Manual de Oslo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico-OCDE y la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas - EUROSTAT (OCDE - EUROSTAT, 2006), la innovación se define como la incorporación al mercado de un «producto (bien o servicio) o de un proceso, nuevo o significativamente mejorado, o la introducción de un método de comercialización o de organización nuevo aplicado a las prácticas de negocio, a la organización del trabajo o a las relaciones externas» (p. 49). Llevados a la práctica, estos elementos conceptuales son el motor esencial para que las economías locales puedan impulsar su desarrollo mediante el aprovechamiento de sus potencialidades y la generación de redes de actores para el apoyo mutuo.

En este orden de ideas, la OCDE y EUROSTAT (2006) distinguen cuatro tipos de innovación, las cuales se detallan en la Figura Nº 1 y están categorizadas como innovación de productos; de procesos; comercial y organizativa, cada uno con características y elementos que las diferencian entre sí.

En efecto, nótese que cada uno de los tipos de innovación puede contribuir de modo significativo con el desarrollo territorial, toda vez que a partir de ellas se potencia en cada localidad un conjunto de acciones para que pueda progresar desde una visión endógena basada en el aprovechamiento de sus fortalezas territoriales. Por consiguiente, un producto nuevo o significativamente modificado puede ampliar el consumo y resolver necesidades en el colectivo; una técnica de producción novedosa o mejorada permite el incremento de la productividad; una mezcla de marketing efectiva con nuevas maneras de comercialización puede favorecer la llegada del producto eficazmente a las manos del consumidor, quien lo puede conocer previamente hasta lograr posicionarse. Finalmente, organizaciones con estándares de calidad que optimizan el funcionamiento del ente hacen que las prácticas de negocio puedan fluir internamente y con el ambiente externo de aquellas.

Por otro lado, el conocimiento sobre los procesos, productos y mercados clave constituyen la esencia de una organización y las decisiones acerca de cómo usar e intercambiar el conocimiento existente y cómo obtener conocimiento nuevo se vuelve fundamental. En efecto, la aparición de métodos apropiados para gestionar el conocimiento puede mejorar su competitividad y su capacidad innovadora. Así pues, la gestión del conocimiento es una disciplina que tiene como objetivo la propuesta de los métodos y procedimientos de búsqueda de conocimiento externo y del establecimiento de relaciones más cercanas con otras empresas (proveedores, competidores), clientes o instituciones de investigación. Además de las prácticas para conseguir conocimiento nuevo, la gestión del conocimiento incluye métodos para intercambiarlo y utilizarlo, como por ejemplo, el establecimiento de sistemas de valores para



Figura 1. Tipología de innovación según el Manual de Oslo. Fuente: adaptado de OCDE-EUROSTAT (2006)

compartirlo o de métodos para codificar rutinas y prácticas (OCDE-EUROSTAT, 2006).

En cuanto a la innovación rural, Mahroum (2007) la define como «la introducción de algo nuevo (un cambio novedoso) en la economía o la vida social en las zonas rurales, que añade un nuevo valor económico o social a la vida rural» (p. 6). Por otro lado, en la ambición de proponer una «Teoría de innovación rural», Burgos y Bocco (2020) manifiestan que la misma puede entenderse como

El conjunto de procesos que ocurren en espacios rurales a cualquier escala e intensidad, que involucran la generación, diseminación y adopción de nuevas ideas, artefactos, procedimientos, relaciones sociales o arreglos institucionales –o que emergen de la reformulación de conocimiento local preexistente–, con el fin de enfrentar con soluciones creativas, los problemas económicos, sociales o ambientales; viejos, contemporáneos y futuros, que afectan o puedan afectar a los territorios rurales y a sus actores sociales relacionados. (pp. 227-228)

A partir de lo expuesto, se destaca el rol de la innovación como factor fundamental que promueve el DTR, el cual debe incorporarse en los planes en el corto, mediano y largo plazo, para identificar las necesidades del territorio en este campo, los recursos disponibles, la situación actual en materia de innovación, la disponibilidad de los actores para incorporar la innovación en sus procesos productivos, entre otros aspectos. Todo ello aportará la información relevante para diseñar estrategias de innovación orientadas a transformar la dinámica productiva en un proceso de DTR.

6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: UN ASPECTO CLAVE DEL DESARROLLO TERRITORIAL RURAL

En un contexto caracterizado por la globalización, la competitividad de los mercados, la tecnología de la información y las comunicaciones, el conocimiento ha adquirido un papel determinante como factor de desarrollo y crecimiento. Una de las razones es su contribución a la generación de innovaciones

que mejoran los procesos productivos, sociales, educativos, organizacionales, culturales, ambientales y la competitividad en general de la sociedad.

Al nivel empresarial, las empresas y organizaciones en general, si pretenden mejorar su competitividad en los mercados internacionales, deben desarrollar capacidades para «generar conocimiento y utilizarlo en función de su crecimiento y desarrollo» (Torres, 2007, p. 6). Esto pone en relieve la necesidad de generar procesos que fomenten en aquellas – a través de sus trabajadores, la adquisición y creación de conocimiento, que les permitan «(...) adaptarse a las nuevas condiciones económicas y sociales (...) [y] administrar de manera eficiente el conocimiento de la organización, de tal forma que pueda compartirse entre los empleados para ser aplicado con el propósito de alcanzar sus objetivos estratégicos (*idem*).

En consecuencia, la gestión del conocimiento es un fundamento teórico y práctico a través del cual la sociedad y las organizaciones que la conforman diseñan e implementan estrategias para agregar valor al conocimiento como base para el incremento de su competitividad. Por su parte, Farfán y Garzón (2006) enfatizan en la gestión del conocimiento como una disciplina que ha emergido con el propósito de «generar, compartir y utilizar el conocimiento tácito (*know-how*) y explícito (formal) existente en un determinado espacio, para dar respuestas a las necesidades de los individuos y de las comunidades en su desarrollo» (p.9).

En estos términos, la gestión de conocimiento es un proceso relacionado con «la capacidad de aprender y generar conocimiento nuevo o mejorar el que existe» (Farfán y Garzón, 2006, p. 10). Así, los autores se atreven a definir la «gestión del conocimiento» en términos de

(...) un sistema facilitador de la búsqueda, codificación, sistematización y difusión de las experiencias individuales y colectivas del talento humano de la organización, para convertirlas en conocimiento globalizado, de común entendimiento y útil en la realización de todas las actividades de la misma, el cual permita

generar ventajas sustentables y competitivas en un entorno dinámico. (p. 10)

Por su parte Del Canto, Sánchez, Fernández y Barbosa (2014) definen la gestión del conocimiento como un «proceso de gestionar la creación, adquisición, almacenamiento, aplicación, transferencia y medición del conocimiento; que permita potenciar los activos intelectuales de los individuos y la organización, generando la innovación y con ellos redescubrir nuevas vías para obtener los mejores resultados» (p. 72).

Aquí es importante destacar que la gestión del conocimiento en los procesos de desarrollo territorial debe contribuir con la solución de los problemas presentes en todas las dimensiones del territorio –económica, social, cultural, natural, ambiental, cognitiva, institucional política, entre otras–. Adicionalmente, se destaca la importancia de la gestión del conocimiento como un proceso que permite aprovechar las potencialidades existentes en las comunidades rurales.

Los estudios sobre el desarrollo territorial diferencian dos tipos de conocimiento: uno denominado tácito, local, tradicional o ancestral, que es producido dentro de las propias comunidades rurales; el otro es denominado científico, académico, tecnológico o experto, para referirse a aquel que es producido al nivel de instituciones especializadas –universidades, laboratorios, centros tecnológicos, entre otros–. En este sentido, un adecuado sistema de gestión del conocimiento debe articular ambos tipos de saberes para promover la construcción de innovaciones que contribuyan con el fortalecimiento de los emprendimientos y las comunidades rurales en general.

Al respecto, Samper (2016) enfatiza que la gestión del conocimiento en los procesos de desarrollo territorial puede: i) potenciar las sinergias entre el conocimiento científico-técnico y el conocimiento local; ii) favorecer la experimentación e innovación en territorios rurales; y, iii) contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales e institucionales que interactúan a través de redes con diverso grado de formalización.

De la fundamentación anterior se deduce que el capital humano representado en las

personas se erige como aspecto fundamental para la generación de conocimiento e innovaciones que garanticen la mejora continua de los procesos organizacionales y la competitividad de las organizaciones. Por ende, una adecuada gestión de conocimiento debe promover estrategias que permitan mejorar el desempeño de los individuos tanto en la sociedad como en las organizaciones.

7. HALLAZGOS RELEVANTES: LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y EL EMPRENDIMIENTO EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI (ECUADOR)

El escenario de estudio estuvo representado por las zonas rurales emprendedoras de las parroquias que conforman el Cantón Latacunga en la Provincia de Cotopaxi (Ecuador). Se seleccionaron como sujetos de estudio los agricultores que han participado en emprendimientos rurales, que cumplieran con los siguientes criterios: i) agricultores que desde sus inicios han fundamentado sus prácticas productivas en el emprendimiento; ii) agricultores que han formalizado sus emprendimientos ante el Servicio de Rentas Internas de Ecuador; y, iii) agricultores que han participado como mínimo en 3 ferias de emprendimiento.

A partir de los criterios mencionados se seleccionaron los siguientes emprendimientos:

- **Agricultores Cotopaxenses de Verduras San Fernando:** es una organización dedicada a la producción y comercialización de verduras (hortalizas). En este caso se entrevistó al propietario, dada su experiencia de más de 17 años en el área operativa; al copropietario, por su experticia en la operatividad del negocio; al administrador, por su conocimiento sobre las actividades administrativas y, a la secretaria, quien tiene a su cargo la preparación de la información contable.

- **Caja de Ahorro y Crédito Comunitaria Rural «Libertad y Trabajo»:** se trata de una organización que tiene como objeto social la conformación de una caja de ahorro entre los agricultores, así como el financiamiento de la producción. En este caso se entrevistó al gerente quien fue pionero en este tipo de organizaciones; la contadora en representación

del sector operativo, y, un cliente o socio del emprendimiento quien es un profesional independiente (mecánico dental) oriundo del sector.

- **Red de Cajas y Bancos Comunitarios Rurales:** es una organización que otorga financiamiento a los agricultores del Cotopaxi. En este caso se entrevistó al representante legal –mentor y pionero–, quien conoce efectivamente el proceso financiero; al gerente con funciones administrativas para operar el sistema financiero de las «cajitas»; y, por último, a un integrante de una de las cajitas de ahorro y crédito comunitarias.

Los sujetos de estudio de los emprendimientos mencionados fueron entrevista semiestructurada ya mencionada. Los principales hallazgos de la investigación se resumen como sigue:

- **Investigación y desarrollo tecnológico:** los entrevistados destacaron las funciones de la mujer en la organización, la importancia de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico para promover el DTR, así como del financiamiento para disponer de los recursos necesarios para agregar valor a los procesos productivos y a los productos. Adicionalmente señalaron la importancia de los actores locales en la promoción de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico.

- **Gestión del conocimiento:** para los entrevistados la producción del conocimiento se relaciona con las estrategias e incentivos internos creados en la organización para estimular la producción del conocimiento. De otro lado, los entrevistados identificaron la sistematización de los saberes como una fase de la gestión del conocimiento, que abarca las estrategias empleadas para la sistematización del conocimiento producido en la organización. En esta dirección, definieron la transferencia del conocimiento como el conjunto de estrategias y políticas implementadas para la difusión del conocimiento generado en la organización entre sus miembros.

- **Gerencia del conocimiento:** los entrevistados destacaron la importancia del conocimiento para la gestión de los emprendimientos rurales. En cuanto a los recursos físicos, los consultados reafirmaron

su importancia, enfatizando en la necesidad de contar con una infraestructura rural de calidad, como elemento clave que apoya los procesos de gestión del conocimiento. Por último, con respecto a los recursos humanos, los informantes enfatizaron en la necesidad de realizar actividades de capacitación permanentes, orientadas al fortalecimiento de las competencias de los miembros de la organización para la gestión del conocimiento.

En el caso concreto del emprendimiento, los sujetos de estudio identificaron las siguientes unidades significantes:

- **Innovación:** los entrevistados señalaron a la generación de nuevos productos como un aspecto clave de los procesos de innovación que contribuyen con los emprendimientos rurales. Por otro lado, con respecto a los procesos productivos, los entrevistados destacaron la necesidad de introducir actividades innovadoras internas para mejorar la gestión de estos. En cuanto a las técnicas de producción, los informantes aseveraron que las mismas se incorporan en los procesos productivos a partir de actividades innovadoras.

- De igual modo, los participantes también reafirmaron la importancia de la innovación en el mejoramiento de la producción y productividad de las organizaciones. En lo que corresponde a las inversiones, los entrevistados ratificaron su importancia para promover la innovación. Por último, los consultados resaltaron el papel clave que tienen las instituciones en los procesos de innovación, basados en las potencialidades territoriales.

- **Empresa familiar:** los entrevistados destacaron la importancia de la participación del grupo familiar en las actividades productivas. Así mismo, mencionaron que la incorporación de emprendimientos en las empresas familiares representa un aspecto determinante que mejora el nivel de ingreso de los miembros del grupo familiar. Finalmente, los informantes enfatizaron en las contribuciones del emprendimiento para mejorar la calidad de vida del grupo familiar.

- **Cooperativismo:** los entrevistados destacaron que el trabajo cooperativo contribuye con los emprendimientos rurales, en la medida que fortalece las actividades productivas. También destacaron que este

aporta las bases para el mejoramiento de la competitividad de los productos.

Por último, los hallazgos del trabajo de campo en la investigación revelaron la sinergia entre la gestión del conocimiento y la innovación como fundamentos de los emprendimientos rurales: es una actividad clave para el territorio y su gente, toda vez que promueve el desarrollo social a través de la generación de ingresos, empleo, entre otros aspectos. Adicionalmente, aquella dinamiza cada una de las dimensiones del desarrollo territorial en el marco de la nueva ruralidad.

8. PROPUESTA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

En la primera parte de la investigación se analizó la gestión del conocimiento en los emprendimientos rurales de la provincia de Cotopaxi (Ecuador), como aspecto clave que –basado en las estrategias de desarrollo territorial rural– promueve el desarrollo social de las comunidades, desde una perspectiva amplia e interdisciplinaria. Luego, en el trabajo de campo se evidenció la necesidad de fortalecer el desarrollo social de la población del Cotopaxi a partir de la gestión del conocimiento, cuyas actividades de producción, gerencia y uso del conocimiento como factor de producción sustentan la generación de innovaciones al nivel de procesos, productos y organizativos. Estos a su vez se traducen en emprendimientos rurales, los cuales resultan clave en las estrategias de DTR para promover la transformación de la dinámica productiva e institucional que caracterizan estos procesos.

Con base en estas consideraciones, se formuló una propuesta denominada «Desarrollo social de la provincia de Cotopaxi (Ecuador). Su énfasis estriba en la gestión del conocimiento de las actividades emprendedoras al nivel rural», la cual se ha enfocado en los siguientes aspectos:

- **Formulación de las estrategias para la consolidación del desarrollo social de la Provincia de Cotopaxi (Ecuador) a partir de las actividades de producción, gerencia, transferencia y uso del conocimiento en los emprendimientos rurales que fundamentan la estrategia de DTR.**

- Aplicación de herramientas enfocadas en sistemas funcionales y espaciales que promuevan políticas y figuras de planificación urbanas, territoriales y rurales integradoras e inclusivas, que permitan apoyar el análisis del flujo de recursos en el territorio bajo el programa de agricultura urbana y periurbana con la determinación de los espacios rururbanos de la localidad.

- Presentar a los emprendedores de la Provincia de Cotopaxi (Ecuador), las estrategias de gestión del conocimiento que podrían implementarse para la consolidación del desarrollo social y, en especial para la creación de emprendimientos rurales, así como para fortalecer los existentes.

La propuesta se estructuró a partir de las estrategias de gestión del conocimiento y, en especial, de las actividades de producción, gerencia, transferencia y uso del conocimiento que podrían incorporarse en los programas de DTR para la generación de nuevos emprendimientos rurales, así como para el fortalecimiento de los existentes en la Provincia de Cotopaxi (Ecuador). De este modo, la propuesta fue estructurada en un conjunto de estrategias enmarcadas dentro cinco dimensiones del DTR, a saber: social, económica, ambiental y cultural, cuyas estrategias principales se muestran en la Figura N° 2.

Social	Económica	Ambiental	Cultural	Espacial
<ul style="list-style-type: none"> • Creación y fortalecimiento de cooperativas • Promoción de la ética empresarial • Empoderamiento de los emprendedores • Conformación de redes entre los emprendedores y los actores públicos y privados del territorio 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de los emprendedores y de los agricultores para la incorporación de actividades de innovación tanto al nivel del sistema productivo como de los productos • Introducción de innovaciones para promover la creación de nuevos emprendimientos y fortalecer los existentes • Formalización de los emprendimientos rurales • Uso del marketing digital • Conformación de alianzas estratégicas entre los emprendedores y las instituciones de educación superior 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de los emprendedores para crear emprendimientos y fortalecer los existentes con criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ambiental • Concientización sobre la importancia de la ética como fundamento de la sostenibilidad de los emprendimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Revalorización sociocultural del territorio 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación del espacio rururbano • Generación de emprendimientos en los espacios rururbanos • Abordaje de la construcción espacial de la localidad • Rescate de formas espaciales como los espacios rururbanos

Figura 2. Síntesis de la propuesta: Desarrollo social de la provincia de Cotopaxi (Ecuador) con énfasis en la gestión del conocimiento en las actividades emprendedoras al nivel rural. Fuente: Álvarez (2021)

9. REFLEXIONES FINALES

El desarrollo social es un proceso amplio e interdisciplinario que considera el ser humano, sus derechos y necesidades en el centro de la estrategia. Tal proceso trasciende la concepción tradicional limitada a los aspectos económicos como la pobreza, el ingreso y empleo, los cuales representaban los principales indicadores del bienestar social que denotan desarrollo, para incluir otras dimensiones de carácter social que también forman parte del proceso. Dentro de esta última dimensión destacan la exclusión social de los grupos de la población más vulnerables, el empoderamiento de la población para participar en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo, el papel de la mujer en las estrategias de desarrollo, entre otros aspectos.

Como una estrategia para promover el desarrollo social al nivel rural, tanto en el Ecuador como en otros países de la región se han implementado los programas de desarrollo rural territorial (DTR), los cuales –en consonancia con Schejtman y Berdegué (2004)– se fundamentan en las potencialidades territoriales para promover una transformación en la dinámica productiva e institucional de los territorios, con el fin último de mejorar la calidad de vida de la población rural. Más recientemente autores como Berdegué y Favareto (2019) retoman la importancia del enfoque territorial del desarrollo rural para la comprensión de la diversidad de las economías rurales, con especial énfasis en el rol de los nuevos actores sociales en la formulación e implementación de los programas de desarrollo. Grosso modo los programas de DTR han tratado temas que no habían sido abordados por los enfoques sectoriales, como, por ejemplo, la sustentabilidad del desarrollo rural, la cultura indígena y el desarrollo rural; las actividades no agrícolas, entre otros.

En este escenario, los principales hallazgos del trabajo de campo subrayan la necesidad de que los emprendedores de la provincia de Cotopaxi (Ecuador) fortalezcan el proceso de gestión del conocimiento, a partir de programas

de capacitación rural que, fundamentados en la propuesta de desarrollo territorial rural de los principales académicos e investigadores del DTR, aborden el territorio desde una perspectiva amplia e integradora como un actor de desarrollo. De hecho, en la práctica los enfoques de desarrollo territorial rural se sustentan en la gestión del conocimiento; es decir, en las actividades de producción y transferencia del mismo. Estas deben partir de las condiciones y características territoriales para efectivamente generar innovaciones y emprendimientos orientados a mejorar la dinámica productiva, al tiempo que incentiven la generación de productos con identidad territorial y consoliden la competitividad del territorio, entre otros aspectos.

Finalmente, es necesario destacar que la provincia de Cotopaxi en Ecuador constituye en la actualidad un territorio en potencia para lograr el desarrollo territorial rural y el desarrollo social, dado el cúmulo de experiencias de los actores locales y las potencialidades aprovechables en cuanto a actividades agrícolas y no agrícolas. De esta manera, la implementación práctica de la propuesta acá planteada –como parte de un plan específico en las actividades de producción, gerencia y uso del conocimiento– podría traducirse en innovaciones al nivel de procesos, productos y de organización, traducidas en emprendimientos rurales cuya puesta en funcionamiento o reactivación finalmente se traduzcan en la transformación de la dinámica productiva e institucional de la localidad estudiada.

REFERENCIAS

-
- Alaminos, A. y López, B. (2009). La medición del desarrollo social. *Revista Obets*, (4), 11-2.
Recuperado de <https://bit.ly/3KZdtmq>
- Alburquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista de la CEPAL*, (82), 157-171.
Recuperado de <https://bit.ly/3HQrFwm>

- Albuquerque, F. (2015). El enfoque del desarrollo económico territorial. En P. Costamagna y S. Pérez (Eds.), *Enfoque, estrategias e información para el desarrollo territorial desde ConectaDEL* (pp. 13-43). Santiago, Chile: ConectaDEL. Recuperado de <https://bit.ly/3Jl5uzX>
- Álvarez Montalvo, A. (2021). *Gestión del conocimiento de los emprendimientos en la provincia de Cotopaxi en el marco del desarrollo social rural en Ecuador*. (Tesis de doctorado inédita). Doctorado en Ciencias Organizacionales, Universidad de Los Andes, Venezuela.
- Berdegú, J. y Favareto, A. (2019). *Desarrollo territorial rural en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: Organización para la Agricultura y la Alimentación. Recuperado de <https://bit.ly/3D6OAmT>
- Bindé, J. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento: informe mundial de la UNESCO*. París, Francia: UNESCO. Recuperado de <https://bit.ly/3tEXUkF>
- Burgos, A. y Bocco, G. (2020). Contribuciones a una teoría de la innovación. *Cuadernos de Economía*, 39(79), 219-247. doi: <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v39n79.74459>
- Ceña, F. (1993). *El desarrollo rural en sentido amplio*. Andalucía, España: Universidad Internacional de Andalucía.
- Chávez, M. (2011). Los referentes conceptuales del desarrollo social. *Ixaya. Revista Universitaria de Desarrollo Social*, 1(1), 39-84. Recuperado de <https://bit.ly/3KUIgRk>
- Del Canto, E., Sánchez, P., Fernandes, V. y Barbosa, A. (2014). Agentes generadores de innovación en las empresas: gestión del conocimiento y TIC's. *RAGC*, 2(3), 72-88. Recuperado de <https://bit.ly/3qknhzB>
- Echeverri, R. y Ribero, M. (2002). *Nueva ruralidad. Visión del territorio en América Latina y el Caribe*. Panamá: IICA.
- Farfán, D. y Garzón, M. (2006). *La gestión del conocimiento*. Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario.
- Fernández, J., Fernández, M. y Soloaga, I. (2019). *Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: Alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe*. Ciudad de México: CEPAL. Recuperado de <https://bit.ly/35y05ab>
- Galindo, M. y Méndez, M. (2011). La actividad emprendedora y competitividad: factores que inciden sobre los emprendedores. *Papeles de Europa*(22), 61-75. Recuperado de <https://bit.ly/3D6t15v>
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi. (2021). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial 2021-2025*. Cotopaxi, Ecuador: GADPC. Recuperado de <https://bit.ly/3tnlfrI>
- Gómez, S. (2004). Nueva ruralidad (fundamentos teóricos y necesidad de nuevos avances empíricos). *Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario*, (8), 141-164.
- Kliksberg, B. (1998). Repensando el Estado para el desarrollo social: más allá de dogmas y convencionalismos. *Revista Costarricense de Trabajo Social*, (8), 4-23. Recuperado de <https://bit.ly/3KW0ySj>
- Mahroum, S. (2007). Overview: Rural innovation. En S. Mahroum, J. Atterton, N. Ward, A. Williams, R. Naylor, R. Hindle y F. Rowe, *Rural innovation* (pp. 4-11). Londres, Reino Unido: National Endowment for Science, Technology and the Arts (NESTA). Recuperado de <https://bit.ly/3CVWuyA>
- OCDE-Instituto Tecnológico de Monterrey-Instituto de Emprendimiento Eugenio Garza Laguer. (2012). *Panorama del emprendimiento 2012*. París, Francia: OCDE-Instituto de Emprendimiento Eugenio Garza Laguer. Recuperado de <https://doi.org/10.1787/9789264208346-es>
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico-Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas, OCDE-EUROSTAT. (2006). *Manual de Oslo*. Madrid, España: Grupo Tragsa.
- Organización de las Naciones Unidas, ONU. (1995). *Cumbre mundial sobre desarrollo social*. Copenhague, Dinamarca: ONU. Recuperado de <https://bit.ly/37GX2x1>

- Organización de las Naciones Unidas, ONU. (2000). *Cumbre mundial sobre desarrollo social y el futuro: en pos del desarrollo social para todos en el actual proceso de mundialización*. Ginebra: ONU. Recuperado de <https://bit.ly/3wl3GDh>
- Ortiz, I. (2007). *Política social*. Nueva York, EE.UU.: ONU. Recuperado de <https://bit.ly/3Imla4H>
- Pérez, E. (2004). Lo rural y el desarrollo en América Latina. En E. Pérez y R. Rodríguez, *Espacios y desarrollos rurales. Una visión múltiple desde Europa y Latinoamérica* (pp. 49-66). Gijón, España: Ediciones Trea S.L. Recuperado de <https://bit.ly/3CIyM6r>
- Pérez, E. (2005). Hacia una nueva visión de lo rural. En N. Giarraca, *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* (pp. 23-32). Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Recuperado de <https://bit.ly/3witQqd>
- Pérez, E. y Farah, M. (2002). Los modelos de desarrollo y las funciones del medio rural en Colombia. *Cuadernos de desarrollo rural*, (49), 9-27. Recuperado de <https://bit.ly/3u73nt8>
- Ramos, R. y Romero, J. (1993). La crisis del modelo de crecimiento y las nuevas funciones del medio rural. En R. R. y J. Romero, *El Desarrollo Rural Andaluz a las Puertas del siglo XXI* (pp. 44-64). Andalucía, España: Siglo XXI.
- Rojas, J. (2008). La agenda territorial del desarrollo rural en América Latina. Derecho y reforma agraria. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, (96), 77-94. Recuperado de <https://bit.ly/3IkgL2c>
- Samper, M. (2016). Gestión de conocimiento, redes e inter-aprendizaje para el desarrollo territorial incluyente. En C. Ramírez, M. Hernández, F. Herrera y A. Pérez, *Gestión territorial para el desarrollo rural. Construyendo un paradigma*. (pp. 253-266). México, D.F.: Red Gestión Territorial del Desarrollo Rural.
- Schejtman, A. (2010). Elementos para una renovación de las estrategias de desarrollo rural. *Agronomía Colombiana*, 28(3), 445-454. Recuperado de <https://bit.ly/3L00Mlp>
- Schejtman, A. y Berdegué, J. (2004). *Desarrollo territorial rural*. Santiago, Chile: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y Departamento de Desarrollo Sustentable del Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de <https://bit.ly/35JnLYA>
- Secretaría Nacional de Planificación del Ecuador. (2021). *Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025*. Quito, Ecuador: SNP. Recuperado de <https://bit.ly/3N4cLGv>
- Torres, D. (2007). *Las organizaciones en la sociedad del conocimiento*. Bogotá, Colombia: Universidad Manuela Beltrán.
- Vargas-Jiménez, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior*, 3(1), 119-139. doi:<https://doi.org/10.22458/caes.v3i1.436>